

COLEGIO PUBLICO HERMANOS PINZON

ANUNCIO sobre pérdida de un título. (PP. 821/89).

Según la orden del 24 de agosto del 88 del Ministerio de Educación y Ciencia y 208 BOE del 20 de agosto.

Se anuncia pérdida de certificado escolar de Francisco Javier Rojas López, expedido con fecha 2 de junio de 1980, Serie A/1 N° 447401 Nivel alcanzado 6°, Registrado al N° 447401, Folio 67 N° 11158.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expido y firmo el presente.

Palos de la Frontera, 5 de julio de 1989.- La Secretaria.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 31 de mayo de 1989, la urgencia de las obras: Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a la Rambla de Lújar. Pieza núm. 1. (Beneficiario el Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro). Término municipal de Gualchos (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el Art. 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Periódico «Ideal» de Granada, y exposición al público en el Ayuntamiento de Gualchos, para que en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación.

Málaga, 7 de julio de 1989.- El Presidente.

Relación previa de propietarios y derechos afectados por las obras: conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril. Salobreña a La Rambla de Lújar. Pieza N° 1 (Beneficiario El Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro) T.M. de Gualchos. Provincia de Granada. Procedimiento de Urgencia. Expediente Inicial.

Finca núm. 1. Propietario: D. José Castilla del Pino. Domicilio: Av. de Juan Antonio Escribano, 63-18600 Motril (Granada). Situación: Vizcarra. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 2. Propietario: D. Alberto López Ferrer. Domicilio: Plaza de las Palmeras. 18730 Calahonda (Granada). Situación: Vizcarra. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 3. Propietaria: Dª Adela Castellano López. Domicilio: C/ Corralito, 1-18730 Calahonda (Granada). Situación: Vizcarra. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 4. Anterior propietario: D. Antonio Guerrero Parejo. Nuevo propietario: Desconocido. Situación: Fuente Loca. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 5. Propietario: D. Miguel González Prieto. Domicilio: C/ San Francisco, 12-18600 Motril. (Granada). Situación: Fuente Loca. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 6. Propietario: Hros. de D. Francisco Melero Barbero. Domicilio: Desconocido. Situación: Cueva Chinchilla. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 7. Propietaria: Dª Rosa Rico de Jodar. Domicilio: C/ Hospital 116-2°-08001 Barcelona. Situación: Cueva Chinchilla. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 8. Propietario: D. Juan Melero Melero y otros. Domicilio: Minas de Antolín, 37-14200 Peñarroya Pueblonuevo. Situación: Cueva Chinchilla. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 9. Propietario: Dª Francisca Moreno Puerta. Domicilio: Cortijo Carchuna. 18730 Calahonda (Granada). Situación: El Carrizalejo. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 10. Propietario: D. José Puertas Prieto. Domicilio: C/ del Mar. 18614 Gualchos (Granada). Situación: El Carrizalejo. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 11. Propietaria: Dª Rosa Rico de Jodar. Domicilio: C/ Hospital, 116-2°-08001 Barcelona. Situación: El Carrizalejo. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 12. Propietario: D. José Melero Barbero. Domicilio: Hermanos Carazo, 2°-1°-D-18007 Granada. Situación: El Carrizalejo. Aprovechamiento: Pastos.

Finca núm. 13. Propietario: Dª Carmen Malpica Peña. Domicilio: 18614 Gualchos. (Granada). Situación: La Rijana. Aprovechamiento: Pastos.

Granada, 6 de julio de 1989.- El Perito de la Administración, Eduardo Jiménez Moreno-Barreda, Ingeniero Técnico Agrícola.

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 31 de mayo de 1989, la urgencia de las obras: Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a la Rambla de Lújar. Pieza núm. 2. (Beneficiario el Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro). Término municipal de Motril (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el Art. 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Periódico «Ideal» de Granada, y exposición al público en el Ayuntamiento de Motril para que en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación.

Málaga, 7 de julio de 1989.- El Presidente.

Relación previa de propietarios y derechos afectados por las obras: conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a La Rambla de Lújar. Pieza N° 2 (Beneficiario El Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro) T.M. Motril. Provincia de Granada. Procedimiento de Urgencia. Expediente Inicial.

Finca núm. 1. Propietario: D. Alejandro Prados Ramón. Domicilio: C/ Coronel Baturone, 13-18600 Motril (Granada). Situación: Hoya de los Pachuchos. Clase de terreno: Pastos.

Finca núm. 2. Propietario: D. José Barros Jiménez y Hermanos. Domicilio: C/ Azahar, 1-18730 Calahonda (Granada). Situación: Hoya de los Pachuchos. Clase de terreno: Pastos.

Finca núm. 3. Propietario: Hros. de D. Miguel López Puertos. Representante: D. José Manuel López-Puertas Ruiz-Coello. Domicilio: Plaza de José Antonio, 4-18600 Motril (Granada). Situación: El Tomillar. Clase de terreno: Pastos.

Finca núm. 4. Propietario: D. Hilario Barba Blanco. Domicilio: C/ Azahar, 5-18730 Calahonda (Granada). Situación: El Tomillar. Clase de terreno: Pastos.

Finca núm. 5. Propietario: D. Manuel Salguero López y D. Eduar-

do Domínguez Rodríguez. Domicilio: C/ Alonso de Monroe, 1-18730 Carchuna y C/ Doctor Arruga-18730 Colahonda. Situación: Vizcarra. Clase de terreno: Pastos.

Finca núm. 6. Propietario: D. Hilario Barba Blanco. Domicilio: C/ Azahar, 5-18730 Colahonda (Granada). Situación: Vizcarra. Clase de terreno: Pastos.

Granada, 3 de julio de 1989.— El Perito de la Administración, Eduardo Jiménez Moreno-Barreda, Ingeniero Técnico Agrícola.

SDAD. COOP. AND. NUESTRA SRA. DEL SOCORRO

ANUNCIO de disolución (PP. 867/89).

En cumplimiento del artículo 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, por el presente, se hace público el Acuerdo de disolución tomado por esta Sdad. Coop. el pasado día 7 de julio de 1989, en Asamblea General Extraordinaria legalmente constituida.

Asimismo se nombraron socios liquidadores a Dña. Cándida Borrego Pineda, Dña. Asunción Dorado Pino y Dña. Juana Soria Carrascosa.

Badolatosa (Sevilla), 19 de julio de 1989.— Las Socias Liquidadoras, Cándida Borrego Pineda, Asunción Dorado Pino y Juana Soria Carrascosa:

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____
DIRECCION _____
LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____
PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
Pt. _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pt. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.